



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N°004-2025-MPS-CE- CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CODIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2570277.

En la ciudad de Chimbote, siendo las 17:33 horas del 12 de enero del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N°00015-2026-A/MPS, para la Evaluación de las propuestas presentadas por los postores a través de los sobres N°1 y 2 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable de la Supervisión del Proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	Nombre del Proyecto /Actividad / IOARR
1	CUI N° 2570277	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CODIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2570277

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación de propuestas del (los) postor(es), de la siguiente manera:

Nombre del Postor: CONSORCIO SUPERVISOR SANTA, INTEGRADO POR:

- BETA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. RUC 20611818352.
- MONITOR CONSTRUCTORES S.A.C. RUC 20600100212
- EDISON ERNESTO SAGUA MESTAS RUC 10462328449

1. Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada Postor que se presenta de manera CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

A. REQUISITO DE CALIFICACIÓN

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	PRESENTACION - CAPACIDAD LEGAL	Vigencia de Poder – Promesa de Consorcio con Firmas legalizadas	Cumple
2	HABILITACION – CAPACIDAD LEGAL	RUC – RNP	Cumple

B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	EQUIPAMIENTO	Copia de Documentos	Cumple
2	INFRAESTRUCTURA	Copia de Documentos	Cumple



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - OBLIGATORIO	<p><u>COMPONENTE 1.- OBRAS CIVIL</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Gerente de Obras Supervisor.• Jefe de Supervisión de Obra.• Ing. Especialista Supervisor Control de calidad.• Ing. Especialista Supervisor Seguridad y Salud y Ambiental.• Ing. Especialista Supervisor Ambiental.• Ing. Especialista Supervisor Costos y Valorizaciones.• Arqueólogo. <p><u>COMPONENTE 2. – ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Jefe de Supervisor de Adquisiciones.• Especialista Mecánico Electricista. <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto. <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar los Formatos N° 11 y N° 12 referidos al personal clave propuesto para la ejecución del servicio de supervisión del Proyecto.</p>	Cumple
---	---	---	--------

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Nº	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	FACTURACIÓN	<p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Copia simple de contratos u órdenes de servicio y su conformidad, o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documentalmente.• Máximo diez (10) servicios/contrataciones.• Para servicios de ejecución periódica, solo se considera la parte ejecutada a la fecha de oferta (adjuntando conformidades o comprobantes de pago cancelados).• Para experiencia adquirida en Consorcio, presentar la promesa o contrato de Consorcio que demuestre el porcentaje de obligaciones asumidas.• Si el monto facturado está en moneda extranjera, indicar el tipo de cambio venta de la SBS y AFP a la fecha de suscripción del contrato o cancelación del comprobante.	Cumple



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICA:

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR CONSORCIO R&S	
METODOLOGIA PROPUESTA		CUMPLE	40 PUNTOS
CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE	26 PUNTOS
	CAPACITACION	CUMPLE	
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
OTROS FACTORES – PLAN DE RIESGOS		CUMPLE	34 PUNTOS
PUNTAJE			100 PUNTOS

EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA:

FACTOR DE EVALUACION	POSTORES	
	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA	
Monto ofertado		S/ 2'007,456.18
PUNTAJE		100.00 PUNTOS
ORDEN DE PRELACION		1°

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL:

Nº	POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA	100*0.80=80.00	100*0.20=20.00	100.00	100.00

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 18:26 horas del 12 de enero del 2026.

BLGO. HECTOR JOEL RICHARTE ENRIQUEZ
Presidente


DNI N° 42731859

ING. EDER ESAU JARA IPARRAGUIRRE
1MER MIEMBRO


DNI N° 42283051

CPC. CLAUDIA MILENI RIVADENEYRA VASQUEZ
2DO MIEMBRO


DNI N° 46563695